

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO**

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 10:00 horas del día 30 de junio de 2020, reunidos en las instalaciones de la Dirección Jurídica del Municipio de Axapusco, Estado de México, ubicadas en Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, Municipio de Axapusco, Estado de México, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica del Municipio de Axapusco, Estado de México, contando con la asistencia de:

- Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo Titular de la Dirección Jurídica y Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora de la Dirección Jurídica del Municipio de Axapusco, Estado de México. Antes de dar inicio a la misma, la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

**Orden del Día**

1.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del reporte de avance programático durante el Segundo Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco.

2.- Asuntos Generales.

Una vez aprobado el Orden del Día la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo solicitó a la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo continuara con el siguiente punto del orden del día.

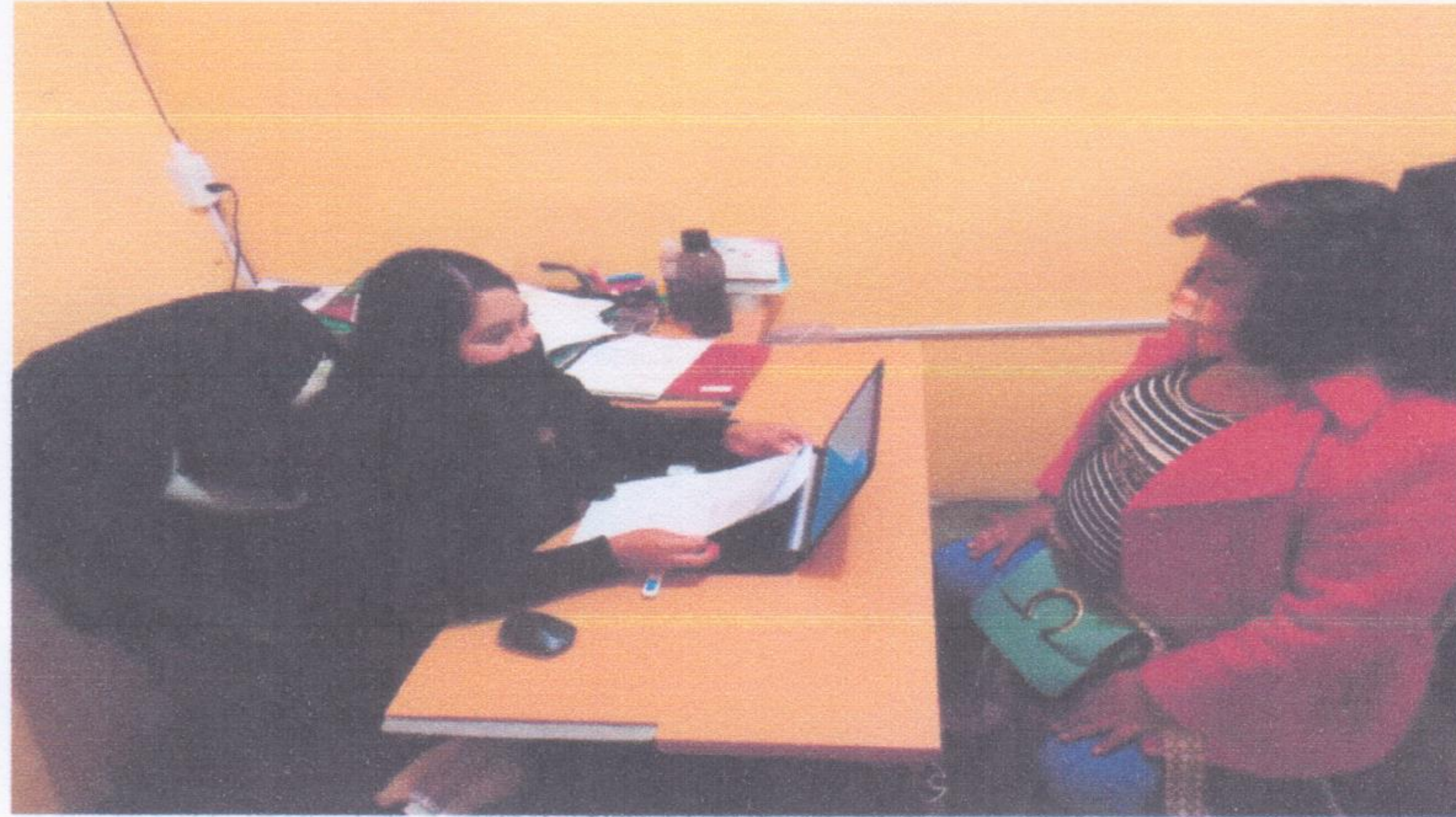
En desahogo del **primer punto del orden del día**, la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo presentó el reporte de avance programático correspondiente al Primer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código AXA/JUR/2019, denominada Asesoría Jurídica y con fecha de cumplimiento al 26 de Junio del 2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:




Derivado de lo anterior, por instrucciones de la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo, la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo, sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicitó incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, la Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Jurídica del Municipio de Axapusco, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 30 de junio de 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

Lic. Mayte Isamar Morales Delgadillo Titular de la Dirección Jurídica y Enlace Interno de Mejora Regulatoria	
--	---

